



**PROGRAMA "ONE-TO-ONE" PARA LOS PROFESORES QUE IMPARTAN ASIGNATURAS ENGLISH FRIENDLY O ASIGNATURAS EN INGLÉS EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS  
CURSO 2017/2018**

Objeto y descripción del programa:

Se pretende simular un escenario de tutoría con estudiantes internacionales en el que se planteen las preguntas iniciales sobre la Universidad, las asignaturas, evaluación, materiales... (FAQs).

El objetivo es el de facilitar la comunicación, en inglés, sobre cuestiones académicas entre el profesor y los estudiantes internacionales.

Financiación del Programa:

El programa se financiará con cargo a los fondos de apoyo organizativo del programa Erasmus+: Clave 19EBA6 del ejercicio 2017.

Se garantizan, en principio, un mínimo de 50 ayudas que podrían ampliarse si hubiera más solicitantes y más fondos disponibles que se irán resolviendo por orden de llegada

Destinatarios:

Personal docente de la UBU que haya ofertado su asignatura como English Friendly o como Docencia en Inglés para el curso 2017/18 y que así aparezca en la Guía Docente 2017/18.

En principio solo, se adjudicará una ayuda por persona.

Características de la ayuda:

La ayuda consistirá en una clase individual de 2 horas de duración en la fecha y lugar a convenir con el profesor de inglés que designe el Centro de Lenguas Modernas.

Plazo y formalidades:

Deberá presentarse una solicitud al Vicerrectorado de Internacionalización, Movilidad y Cooperación indicando titulación, nombre y código de la asignatura a impartir

La solicitud podrá presentarse **hasta el 30 de noviembre** pudiendo realizar la actividad hasta el 20 de diciembre de 2017

Una vez verificada la elegibilidad del candidato, el Servicio de Relaciones Internacionales informará por correo electrónico los datos para acordar la fecha, hora y lugar de la clase.

Esta actividad no dará lugar a ningún tipo de reconocimiento ni certificado.

En Burgos a 26 de mayo de 2017

Elena Vicente Domingo

Vicerrectora de Internacionalización, Movilidad y Cooperación

